MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo hande rapere ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Dirección General Operativa de Contrataciones
Departamento de Compras Menores – Nivel Central

Asunción, 13 de abril de 2018.

MSPBS/DCM – C.D. Nº 43/2018.

Señor
VICENTE SCAVONE & Cía. S.A.E.
Pastora Céspedes N° 475 – San Lorenzo
Telf.: (021) 522 322.
Presente

Me dirijo a Usted, con el objeto de comunicarle que fue emitida la **Resolución D.G.O.C. N° 244/2018 de fecha 13 de abril de 2018**, "POR LA CUAL SE ADJUDICA LA **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 43/2018, "ADQUISICIÓN DE TRAMADOL 100 MG/AMP Y KETOPROFENO 100MG/AMP INYECTABLE" – ID 340.358,** CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES.

OFERENTES:	NÚMERO DE ÍTEMS RECOMENDADOS	MONTO TOTAL (I.V.A. Incluido)
1. VICENTE SCAVONE & Cía. S.A.E.	01.-	G. 72.618.000.-
MONTO TOTAL – I.V.A. INCLUIDO		G. 72.618.000.-

MONTO TOTAL: GUARANÍES SETENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS DIECIOCHO MIL.-

El oferente adjudicado deberá presentar los siguientes documentos para la formalización del contrato – Personas Físicas y/o Jurídicas:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Certificado de Cumplimiento Tributario;
d) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Se adjunta fotocopia de la Resolución D.G.O.C. N° 244/2018.

Atentamente.

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central – MSPBS

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DPTO. DE COMPRAS MENORES

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS, Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones

Re: Notificación de Adjudicación - CD N° 43/2018.

Ricardo Maciel<maciel@lasca.com.py>

vie 13/04/2018 05:31 p.m.

Para Mayra Alejandra Notario Flecha <ale_notario@hotmail.com>; Dpto. Licitaciones <licita@lasca.com.py>;

Cc 73maciel@gmail.com <73maciel@gmail.com>;

Buenas tardes,
Acuso recibo.
Muchas gracias y saludos atentos,
Ricardo Maciel

De: Mayra Alejandra Notario Flecha <ale_notario@hotmail.com>
Enviado: viernes, 13 de abril de 2018 16:34:44
Para: Dpto. Licitaciones
Cc: Ricardo Maciel; 73maciel@gmail.com
Asunto: Notificación de Adjudicación - CD N° 43/2018.

MSPBS/DCM – C.D. Nº 43/2018.

-
Señor
VICENTE SCAVONE & Cía. S.A.E.
Pastora Céspedes N° 475 – San Lorenzo
Telf.: (021) 522 322.
Presente

Me dirijo a Usted, con el objeto de comunicarle que fue emitida la **Resolución D.G.O.C. N° 244/2018 de fecha 13 de abril de 2018**, "POR LA CUAL SE ADJUDICA LA **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 43/2018, "ADQUISICIÓN DE TRAMADOL 100 MG/AMP Y KETOPROFENO 100MG/AMP INYECTABLE" – ID 340.358,** CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES.

OFERENTES:	NÚMERO DE ÍTEMS RECOMENDADOS	MONTO TOTAL (I.V.A. Incluido)
1. VICENTE SCAVONE & Cía. S.A.E.	01.-	G. 72.618.000.-
MONTO TOTAL – I.V.A. INCLUIDO		G. 72.618.000.-

MONTO TOTAL: GUARANÍES SETENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS DIECIOCHO MIL.-

El oferente adjudicado deberá presentar los siguientes documentos para la formalización del contrato – Personas Físicas y/o Jurídicas:

1. Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
2. Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
3. Certificado de Cumplimiento Tributario;
4. Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.